



CONVOCATORIA A PRUEBA ORAL DE COMPETENCIAS CONDUCTUALES DE LA FASE IV DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A JUECES Y JUEZAS DEL PODER JUDICIAL

CÓDIGO	RESULTADO	HORA
2022-003502	CUMPLE	8:00 A. M.
2022-001554	CUMPLE	9:00 A. M.
2022-003114	CUMPLE	10:00 A. M.
2022-003485	CUMPLE	11:00 A. M.
2022-003195	CUMPLE	12:00 P. M.
2022-003475	CUMPLE	2:00 P. M.
2022-002955	CUMPLE	3:00 P. M.
2022-003271	CUMPLE	4:00 P. M.

El siguiente paso de la Fase IV - Comprobación de la idoneidad del perfil de Juez(a), consiste en pruebas realizadas por una comisión de profesionales para validar el conocimiento jurídico y aspectos actitudinales.

Estaremos evaluando los aspectos actitudinales el **miércoles 09 de agosto de 2023**, en las instalaciones del Poder Judicial, edificio Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, tercer piso, área de Gestión Humana.

Con relación a la prueba oral de conocimiento Jurídico, se estará notificando la próxima convocatoria para la realización de esta.

Les reiteramos, tal y como lo indican las Bases del Concurso, que luego de la publicación de los resultados de estas pruebas, la siguiente fase se denomina "Publicación de resultados final del concurso",

Instrucciones:

Debe presentarse a las instalaciones del Poder Judicial con su cédula física para el registro de su asistencia.

El equipo técnico le indicará donde recibirá la prueba.

La prueba oral tiene una duración de una (1) horas, una vez culminada debe retirarse de las instalaciones del Poder Judicial.

Prohibiciones:

Está prohibido discutir aspectos sobre el contenido de la prueba con el equipo técnico.

Está estrictamente prohibido suplantar a otra persona para tomar la prueba.

Si un(a) participante sale del salón antes de que finalice la prueba o sin, sus resultados serán cancelados.

El uso de teléfonos, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos está prohibido en los centros de examen durante la aplicación. Todo equipo electrónico debe estar apagado o en modo silencioso durante la aplicación para evitar la cancelación de la prueba.

No se permite ingerir alimentos durante el tiempo de la prueba. Tampoco se permite fumar o ingerir bebidas alcohólicas durante la aplicación.

Si el/la participante no cumple con estas normas, puede ser expulsado(a) del centro de la evaluación y sus calificaciones pueden ser retenidas o canceladas.

Si el/la participante no llega dentro del rango de tiempo estipulado para el registro, no tendrá derecho a tomar la prueba.